

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

ASUNTO.: OTORGO PODER

JORGE URIEL PORTILLO FONSECA, ciudadano colombiano, mayor de edad, con domicilio, residencia y vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.399.212 de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación de **SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS S.A.S. – SONECOB S.A.S.**, en mi carácter de Representante de legal del mismo, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del presente escrito manifiesto expresamente que confiero poder especial amplio y suficiente a la Doctora **CAMILA TRUJILLO SANABRIA**, ciudadana colombiana, mayor de edad, con domicilio, residencia y vecina de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.015.397.897 de Bogotá D.C., abogada titulada con Tarjeta Profesional No. 317.043 del C. S. de la J., para que actuando como Apoderada Judicial de **SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS S.A.S. – SONECOB S.A.S.**, presente solicitudes de antecedentes marcarios, solicite y tramite registros de marca, lemas comerciales, nombres y enseñas comerciales, otros signos distintivos y consulte estados de solicitudes.

En virtud de lo anterior, mi apoderada queda facultada para realizar todas las acciones necesarias ante Superintendencia de Industria y Comercio para cumplir con lo encomendado, a notificarse en mi nombre, elevar solicitudes, recursos, respuestas y oposiciones, desistir, transigir, conciliar e interponer los recursos que considere pertinentes, renunciar a términos, así como para todo lo de ley.

Por lo anterior, respetuosamente solicito, reconocer personería jurídica a mi apoderada en los términos y para efectos de este poder.

Este poder se otorga conforme lo dispuesto en el Artículo 77 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022.

Atentamente,



JORGE URIEL PORTILLO FONSECA
C.C. 79.399.212 de Bogotá D.C.
Representante legal SONECOB SAS
Dirección electrónica: sonecob@hotmail.com

Acepto:



CAMILA TRUJILLO SANABRIA
C.C. 1.015.397.897 DE BOGOTA D.C.
T.P. 317.043 del C. S. de la J.
Dirección electrónica: camilatrujillosanabria@gmail.com



NOTARIA 29
Carrera 13 No. 33 42, PBX: 7462929
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DANIEL RICARDO PALACIOS RUBIO
NOTARIO 29 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

Que: **JORGE URIEL PORTILLO FONSECA**

quien se identificó con: C.C. 79399212
Y declaró: Que reconoce como
suya la FIRMA impuesta en este
documento y declara como cierto
su CONTENIDO. Por lo tanto en
señal de asentimiento procede a
firmar esta diligencia, al lado de
este sello. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar
este documento

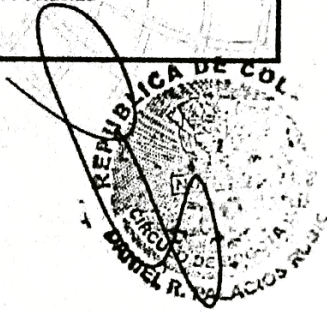


w2pf7

NOTARIA 29

Bogotá D.C., 2025-07-14 09:29:25

*7315-9c1bedf5



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS SAS
Sigla: SONECOB SAS
Nit: 900023802 4 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01480220
Fecha de matrícula: 18 de mayo de 2005
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 13 A N° 34 - 55 Piso 5°
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sonecob@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 7443644
Teléfono comercial 2: 7443644
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 A N° 34 - 55 Piso 5°
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sonecob@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 7443644
Teléfono para notificación 2: 7443644
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14**

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0001514 del 12 de mayo de 2005 de Notaría 28 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2005, con el No. 00991737 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS LIMITADA SIGLA SONECOB LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 28 de mayo de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2012, con el No. 01638568 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS LIMITADA SIGLA SONECOB LTDA a SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS SAS.

Que por Acta No. 01 de junta de socios del 28 de mayo de 2012, inscrita el 31 de mayo de 2012 bajo el número 01638568 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: SOLUCIONES NEGOCIOS Y COBRANZAS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14**

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : \$50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente y un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. El Gerente es el Representante Legal de la sociedad para todos los efectos, el cual podrá ejercer a través de apoderados, asuntos específicos conforme a la ley. Adicionalmente se tendrá el cargo de Representante Legal para asuntos judiciales que podrá ser asignado a uno (1) o dos (2) abogados de entera confianza por parte del Representante Legal de SONECOB SAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Facultades del Representante Legal para Asuntos Judiciales: Representar a SONECOB SAS en todos los asuntos judiciales y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14**

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prejudiciales en que sea parte, actuar con las mismas facultades del Representante Legal de SONECOB SAS en todos los asuntos judiciales y prejudiciales de los cuales hace parte en su calidad de apoderado judicial de cada una de las entidades para las cuales presta sus servicios a través de SONECOB SAS o a título personal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 02-15 del 30 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2015 con el No. 02007905 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Portillo Fonseca Jorge Uriel	C.C. No. 000000079399212
Suplente Gerente	Del Ramos Vargas David Kedwin	C.C. No. 000000012278751

Mediante Acta No. 001-20 del 2 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2020 con el No. 02624081 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Judiciales	Calderon Ortegon Norberto	C.C. No. 000000079563656
Representante Legal Para Asuntos Judiciales	Parra Lopez Andrea Liliana	C.C. No. 000000052707919

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003145 del 15 de octubre de 2008 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01250549 del 21 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0003145 del 15 de octubre de 2008 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01250550 del 21 de octubre de 2008 del Libro IX
Acta No. 01 del 28 de mayo de 2012 de la Junta de Socios	01638568 del 31 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 001-20 del 2 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02624080 del 9 de octubre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	6910
Actividad secundaria Código CIIU:	8291
Otras actividades Código CIIU:	8220

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14**

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.697.631.151

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6910

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de junio de 2025 Hora: 08:33:14

Recibo No. AB25023299

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250232991EB43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.397.897**
TRUJILLO SANABRIA

APELLIDOS
CAMILA

NOMBRES

Camila Trujillo Sanabria

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1987**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

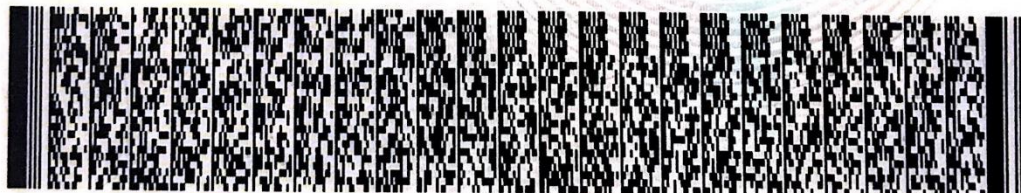
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-ENE-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00015161-F-1015397897-20080619

0000540510A 1

1560004473

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
CAMILA

APELLIDOS:
TRUJILLO SANABRIA

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Camila Trujillo Sanabria

Edgar Carlos Sanabria Melo

UNIVERSIDAD
INST. U. DE COLOMBIA

FECHA DE GRADO
04/10/2018

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1015397897

FECHA DE EXPEDICION
06/11/2018

TARJETA N°
317043

1015397897-06/11/2018-317043